



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00104134- -UNC-ME#FCQ – actas Lic. en Óptica Oftálmica Franco Antonio MANZANELLI.

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Óptica Oftálmica Franco Antonio MANZANELLI con el aval de la comisión de tesis de la Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-Aceptar y dar por válidas las actas correspondientes a los años lectivos 2022 (con fecha 12/03/2023) y 2023 (con fecha 13/03/2024), pertenecientes a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Óptica Oftálmica Franco Antonio MANZANELLI.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.